

el que se dispone se provean por concurso los cargos vacantes de Inspector general de Sanidad Interior, Inspector general de Sanidad Exterior e Inspector general de Instituciones Sanitarias, en la parte que afecta a la provisión de l cargo de Inspector general de Sanidad Interior, y disponiendo que don Ramón García Durán sea reintegrado al mencionado cargo de Inspector general de Sanidad Interior.

DIA 5.—Ministerio de Marina.— Real decreto aprobando el Reglamento, que se inserta, para el régimen, gobierno y Administración de los Hospitales de la Armada.

DIA 8.—Ministerio de la Gobernación. Real orden nombrando Inspector general de Sanidad Exterior a don Manuel de Tarnes Grima, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

DIA 9.—Ministerio de la Gobernación. Real decreto nombrando a don Victor María Cortezo y Collantes Inspector general de Instituciones Sanitarias con la categoría de Jefe de Administración de primera clase.

Otro nombrando a don Román García Durán, Inspector general de Sanidad Interior, con la categoría de Jefe de Administración civil de primera clase.

DIA 11. Ministerio de la Gobernación. Real decreto reconociendo el carácter de organización oficial a la Liga Española contra el Cáncer.

DIA 12.—Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo se entienda aclarado en el sentido que se indica el artículo 71 del Reglamento de Sanidad municipal de 9 de Febrero de 1925.

Ministerio de Trabajo y Previsión. Real orden declarando bajo la protección oficial de este Ministerio la VI Conferencia Internacional de Psicotecnia, que se celebrará en Barcelona los días 23 al 27 del mes actual.

DIA 13.—Ministerio del Ejército.— Real orden circular aprobando el programa, que se inserta, para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar (Sección de Medicina).

Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona

DIA 21.—Ministerio de la Gobernación. Real orden aprobando las oposiciones verificadas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad convocadas por la de 26 de Agosto de 1929, cuya relación de opositores aprobados se inserta.

DIA 17.—Gobierno Civil.—Circular de Sanidad núm. 4.848.— Dado cuenta por el colegiado núm. 530, don Onofre Yangüela, de haber notado la falta del talonario correspondiente a las recetas de la serie D, núms. 327.701

al 800 para la dispensación de estupefacientes, a los efectos de la base 26 del R. D. del Ministerio de la Gobernación, de 5 de Mayo último, por esta Circular se hace público aquel extravío, a fin de que por todos los señores Farmacéuticos se tenga esto en cuenta para no despachar fórmula alguna extendida en aquellas recetas, por quedar anulado dicho talonario.

Barceolna, 16 de Abril de 1930.—
El Gobernador Civil, p. d. *Dr. Bercial.*